



REUNIÓN INFORMATIVA PARA ABORDAR EL FUTURO DE LAS “UCES” Y OTROS ASUNTOS PENDIENTES

En el día de hoy, con el asunto “MOVIMIENTOS UCES”, ha tenido lugar una **reunión informativa** en la que, además de la parte sindical, han asistido el Concejal Delegado de Seguridad y el equipo del Gabinete de la Dirección General de la Policía Municipal. En la misma, se han abordado una serie de medidas que se van a adoptar sobre el futuro de las UCES, si bien con carácter provisional.

Esta es una síntesis de los principales puntos expuestos:

- Inicio de un proceso de reordenación de las UCES, desapareciendo la UCE-1.
- Convocatoria de 25 plazas de policías ciclistas en la UMA.
- Se abordará, en una nueva reunión, el cambio de la DPO en cuanto al número de días que computan para el abono de la misma. En este sentido, se pretende unificar dicha DPO tanto para la Escala Técnica y Ejecutiva a fin de equiparar el cómputo de días para su cobro.
- Se dará prioridad a la mejora y potenciación de las UIDs.
- Finalización inmediata de las comisiones de servicio en ambas UCES, retornando los componentes de la UCE-1 partir del próximo lunes a sus Unidades de origen. Debido a la falta de personal en la UCE-2, se ofrecerá a algunos de los componentes salientes de la UCE-1 su adscripción a la misma, pero no a todos ellos. Se ofertarán las vacantes correspondientes a las comisiones de servicio, pasando el resto a formar parte de las Unidades

Unión General de Trabajadores

es
m
r
o
f
n
i

Integrales de Distrito en régimen de adscripción temporal y funcional, respetando su turno.

- El Ayuntamiento tiene previsto que la totalidad de la plantilla del Cuerpo solicite destino en un plazo máximo de 2 meses.
- Respecto al Turno de Noche, se procederá a examinar las directivas de descanso de la OIT que afectan al mismo. Si las mismas se respetan en sus condiciones laborales, se mantendrá en la actual situación.

DESDE ESTA SECCIÓN SINDICAL, MOSTRAMOS NUESTRA MÁS ABSOLUTA DISCREPANCIA CON EL CARACTER INFORMATIVO DE DICHA REUNIÓN (“POLÍTICA DE HECHOS CONSUMADOS”) Y REPROBAMOS TANTO LA AUSENCIA DE NEGOCIACIÓN SOBRE LOS ASUNTOS ABORDADOS, COMO LA DUDOSA VIABILIDAD DE LOS PLAZOS SEÑALADOS POR SU DIFÍCIL CUMPLIMIENTO, COMO ASÍ SE LOS HEMOS HECHO SABER.

POR OTRA PARTE, CREEMOS QUE SE PERJUDICA A LOS COMPONENTES DE LA UCE-1 EN CUANTO A LA ESTABILIDAD DE SU FUTURO LABORAL, YA QUE SE LES OBLIGA A UNA PETICIÓN INICIAL SIN QUE SEA LA DEFINITIVA, COMO ESTE SINDICATO PROPONÍA.

Madrid, 4 de febrero de 2016

Unión General de Trabajadores

Pº de los Olmos nº 20. 28005 Madrid Telf.: 91 468 27 79 Fax: 91 506 03 79

Web: www.ugt-aytomadrid.com E-mail: ugtaytomadridsgp@gmail.com Foro: ugtaytomadrid.mforos.com